

**ACTA ESTENOGRÁFICA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE
GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD**

Sofía Berenice García Mosqueda: Muy buenos días tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta vigésima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, en conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, siendo las 11 horas con 49 minutos del día 31 de agosto de 2023, y en apego al primer punto del orden del día, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión para que proceda a tomar la lista de asistencia:

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Muy buenos días Regidora y todas las personas presentes, como lo indica presidenta procederé a tomar la lista de asistencia:

Por la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad:

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Envió Justificante
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Justificante

Por la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Presente
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidor Carlos Lomelí Bolaños	Justificante

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Se encuentran presentes 3 integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad. Así mismo se encuentran presentes 4 integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, es cuanto Regidora.

Sofía Berenice García Mosqueda: Muchas gracias, doy cuenta de la asistencia de 3 integrantes de la comisión de Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género y 4 integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, por lo que se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sofía Berenice García Mosqueda: A efecto de desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión para que de lectura del orden del día.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Muchas gracias presidenta, pongo a su consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y su caso aprobación del acta correspondiente a la décima novena sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad
4. Comunicaciones recibidas.
5. Discusión y en su caso aprobación de propuesta de Dictamen que resuelve el turno 279/22 relativo a la Iniciativa para atender la alerta de género en Guadalajara.

6. Discusión y en su caso aprobación de propuesta de Dictamen que resuelve el turno 276/22 relativo a la Iniciativa para el funcionamiento de aplicación móvil sobre personas desaparecidas en Guadalajara.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Es cuanto.

Sofía Berenice García Mosqueda: Gracias Secretaria, en votación económica pregunto a los y las Regidoras y Sindica el sentido de su voto, las que estén a favor del orden del día propuesto, sírvanse a manifestarlo levantando su mano... Aprobado.

Sofía Berenice García Mosqueda: En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y su caso aprobación del acta correspondiente a la décima novena sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, quiero someter a consideración de todas Ustedes se dispense su lectura y se apruebe su contenido.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse las actas anteriormente citadas, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... Aprobado.

Sofía García Mosqueda: Continuando con el cuarto punto del orden del día, Comunicaciones Recibidas, quiero someter a consideración de todas Ustedes se dispense su lectura.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse el turno propuesto a las comunicaciones recibidas, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... Aprobado.

*4.1. Mediante oficio enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 193/23 relativo a la Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para reformar el Reglamento de Contraloría y Ejecución de la Obra Publicas y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.***

Sofía Berenice García Mosqueda: En cumplimiento al quinto punto del orden del día relativo a la Discusión y en su caso aprobación de propuesta de Dictamen que resuelve el turno 279/22 relativo a la Iniciativa para atender la alerta de género en Guadalajara, abro registro de oradoras y oradores y pregunto ¿si existe alguien que desee hacer uso de la voz?, no habiendo quien haga uso de la voz, solo quiero sí comentar y agradecer de que hubo las modificaciones necesarias de las aportaciones que hicieron las compañeras, no va a ser un comité, va a ser una mesa realmente también hago una disculpa al Presidente de la comisión de Reglamentos porque realmente no entiendo porque la mandaron a coadyuvancia cuando no estamos modificando ningún reglamento, encantada de tenerlo aquí presente en la comisión pero simplemente no modificamos ningún Reglamento, pero bueno aquí lo importante es decir que estamos tomando en serio en Guadalajara el tema de la Alerta de Género que tiene que haber un seguimiento y que se está estableciendo una mesa específica para poder ver los indicadores, para tener la comunicación con el consejo para la prevención de las violencias en Guadalajara y que también esa mesa que la tienen que manejar desde la sisemh y que se tiene que tener la coordinación con la sisemh, entonces yo creo que estamos dando un gran paso en Guadalajara, dando la muestra que realmente nos interesa erradicar la violencia en Guadalajara, no habiendo personas oradoras, someto a su consideración, el dictamen agendado por lo que le solicito a la Secretaria Técnica pregunte el sentido del voto de las y los integrantes de las Comisiones.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Claro que si presidenta, en votación pregunto el sentido de su voto:

Por la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad:

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	A favor
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	A favor
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	A favor
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Justificante
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Justificante

Por la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	A favor
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	A favor
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	A favor
Regidor Carlos Lomelí Bolaños	Justificante
Regidor Aldo Alejandro De Anda García	A favor

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Son 3 (tres) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, por la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, así mismo informo que fueron 4 (cuatro) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, por la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Sofía García Mosqueda: Gracias Secretaria, en razón a lo anterior se declara aprobado el dictamen anteriormente citado, con 7 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, por las dos comisiones y solicito a la Secretaria Técnica recabe las firmas correspondientes del dictamen anteriormente aprobado para que sigan su trámite y aprobación correspondiente ante el Pleno.

Sofía Berenice García Mosqueda: Agradezco mucho la participación de cada uno de las y los integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, para la aprobación del dictamen aprobado y se les invita a quedarse si así lo desean.

Sofía Berenice García Mosqueda: Ahora respecto al punto sexto del orden del día correspondiente a la Discusión y en su caso aprobación de propuesta de Dictamen que resuelve el turno 276/22 relativo a la Iniciativa para el funcionamiento de aplicación móvil sobre personas desaparecidas en Guadalajara, hago el comentario que llego a la presidencia de esta Comisión la solicitud para regresarlo para mayor estudio, sobre todo para esperar y solicitar mayores opiniones técnicas sobre el tema.

Quiero destacar que este dictamen estamos esperando la opinión técnica de la Comisaria de Seguridad Ciudadana, la cual se solicitó desde el 11 de octubre del 2022 sin tener respuesta alguna, porque obviamente lo comento para que no crean que es un tema de nosotras en la comisión, nosotras tomamos muy en serio cada una y cada uno de los dictámenes, entonces seguimos en espera de la respuesta, vamos a volver a mandar una solicitud en base a la anterior para que así a bien nos lo hagan saber porque si bien saben por que como saben fue el día internacional de las personas desaparecidas hubiera sido un buen punto para sacar esta iniciativa, pero bueno vamos a regresar a más estudio por lo que en votación pregunto si es de aprobarse el bajarse del orden del día para mayor estudio, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... Aprobado.

Sofía Berenice García Mosqueda: Continuando el séptimo punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, pregunto a las Regidoras y Sindica presentes si alguna desea hacer uso de la voz:

Sofía Berenice García Mosqueda: No habiendo intervenciones ni más asuntos que tratar, bueno si quisiera yo intervenir con el tema de

ayer, un tema delicado un tema por el cual tenemos que seguir alzando la voz tomarlo muy en serio y que desde el Gobierno sobre todo Federal, a querido tratar como un chiste el tema de las personas desaparecidas y más después de lo que paso con los cinco chavos desaparecidos de Lagos de Moreno algunas personas desaparecidas en Encarnación, y bueno podemos seguir con la lista muy dolorosa de personas desaparecidas en Jalisco, que muy lamentablemente no toman muy en serio este tema de seguridad pero obviamente esperemos que vuelva la congruencia de saber porque están en el actual como Presidente de la República y que haya esa coordinación con el Gobierno del Estado para que aquí hagamos lo propio en cuanto a la prevención, que es lo que nos toca en Guadalajara, y que sean considerados estos temas y no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar y para dar por clausurada esta Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo las horas 12 horas con cero minutos del día 31 de agosto de 2023, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente.

Buenas tardes.